

Nair de Nazaré Castro Soares
Santiago López Moreda
Coordenação



énese e
Consolidação da
Ideia de Europa

Vol. IV
Idade Média e Renascimento



• COIMBRA 2009

HUMANITAS, LATINITAS Y PROPRIETAS VERBORUM. TRES VALORES IMPERECEDEROS.

S. LÓPEZ MOREDA
(Universidad de Extremadura)

En el "renacer" del mundo clásico entre los humanistas de más prestigio que mostraron su preocupación por la lengua latina de las autoridades canónicas, las que transcurren desde Plauto hasta San Isidoro, en opinión de Lorenzo Valla expresa en el proemio del libro II de sus *Elegantiae*, pocos referentes doctrinales merecieron tanto interés como los tres con que abrimos estas páginas.

Los tres conceptos constituyen el centro de la polémica mantenida entre ciceronianos y anticiceronianos en el transcurso de los siglos XV y XVI y los tres fueron el referente de los escritores que, en el siglo II de nuestra era, veían ya con inquietud el deterioro de la lengua latina en relación con el mundo clásico de finales de la República.

Aulo Gelio, más que ninguno otro, mostró esta preocupación en repetidas ocasiones, y con él, Frontón, especialmente en la copiosa correspondencia con los emperadores de su tiempo cuya educación corrió a su cargo. Por tratarse de tres conceptos esenciales entonces, y siglos después en el Renacimiento, exponemos brevemente cuáles fueron las ideas sobre el particular, tal como lo vieron los clásicos de referencia en los primeros humanistas.

1.- EL CONCEPTO DE *HUMANITAS*.

El conjunto de la obra ciceroniana ha dado pie a desarrollar la noción de *humanitas* entendida como fijación del hombre en el centro de atención y el interés por los estudios literarios siguiendo los modelos antiguos. El hombre ocupa un lugar eminente en la escala de valores culturales y educativos; hablo

del hombre como individuo y no del hombre vinculado a una *polis* o del hombre indeterminado que se pierde en el anonimato de un colectivo amplio, como puede ser la República romana o el Imperio.

Precisamente en el Imperio, y más en concreto en el siglo II de nuestra era, cobra auge la doctrina pedagógica de Quintiliano que se manifiesta de manera expresa en los valores cívicos y las virtudes emanadas de los modelos clásicos. En lo tocante a la formación literaria, el libro X de la *Institutio oratoria* consagra estos modelos, designa los especialistas de la cultura literaria y propone los autores que constituyen la esencia de la verdadera educación.

Con Cicerón como referente, tras los aberrantes sinsentidos de las *suasorias* y *controversias* criticadas por el propio Séneca, el rétor y Tácito¹, la oratoria, como ciencia de la palabra, es la mejor y más clara marca de distinción entre el hombre y las bestias, de ahí que sea el lenguaje y su estudio el centro de atención de cualquier propuesta educadora. Sólo mediante el control y dominio de la palabra, el *logos*, se puede llegar a la adquisición de conocimientos y de la cultura en general; de ahí, que para el Arpinate, el hombre sabio ha de serlo en conocimientos de derecho, historia, literatura y filosofía, entendiendo por filosofía el componente científico que esta ciencia entraña, especialmente en escuelas como la atomista, pitagórica y académica. (Que nadie entre sin saber matemáticas).

La *humanitas* era, pues, el cultivo de las *humaniores litterae* en su complejidad temática, no sólo en el ámbito de las letras frente a las ciencias, como hoy puede entenderse de manera errónea.

Pero es evidente que con el paso del tiempo, y sobre todo con el creciente desarrollo de las ciencias, la temática compleja a que acabo de aludir terminará por hacer incontrolable, siquiera superficialmente, un saber especializado en cada una de las materias; de ahí la necesidad del saber en su conjunto, del saber circular, de la famosísima *enkyklios paideia* que explica la amplísima producción literaria de los dos siglos primeros del Imperio.

Desde Augusto se había extendido la conciencia de una nueva realidad geográfica y política, anunciada en la famosa profecía virgiliana hecha por boca de Anquises². La nueva forma de gobierno, que se fue consolidando a lo largo del siglo I de nuestra era, dio pie a que la *humanitas*, entendida en el sentido restrictivo de la Urbe por excelencia (Roma) y del conjunto de ciudadanos romanos, diera paso a la *romanitas* como manifestación de lo romano en todo

¹ El primero, en su consabido estudio sobre las causas de la corrupción de la elocuencia; el segundo, en el *Dialogus de oratoribus*.

² «Romano, ten presente que has de regir el destino de los pueblos con autoridad» (*Tu regere imperio populos, Romane, memento*) Virg., *Eneida*, VI, 851.

el orbe. Aulo Gelio, que percibió nítidamente este proceso, comprendió que la verdadera cultura humana tenía que sustentarse en la conjunción de la retórica, como ciencia de la palabra, y de la filosofía, en su acepción amplia que incluye el saber científico; de ahí las siguientes palabras: «Quienes crearon las palabras latinas y quienes las usaron bien, no quisieron que *humanitas* fuese eso que la opinión vulgar tiene por cierto y que los griegos llaman 'filantropía', significando cierta actitud favorable y una benevolencia indiscriminada hacia todos los hombres³. Llamaron *humanitas* a lo que, aproximadamente, los griegos denominan *paideia*, y nosotros, conocimiento y educación en las artes liberales. Quienes sinceramente se interesan por ellas y las desean con ansia, éstos son en verdad los más cultos. En efecto, el interés y enseñanza de esta ciencia, de entre todos los seres animados, sólo compete al hombre, y es por esto por lo que le damos el nombre de *humanitas*»⁴.

En el ámbito cultural, uno de los hechos más relevantes para entender y explicar la literatura latina de los siglos primero y segundo del Imperio es la extensión de la escuela como vehículo de transmisión de conocimientos universales, no sólo romanos; es la encargada de asegurar el interés y la enseñanza (*cura et disciplina*) del saber (*scientia*) especificado en los términos de erudición y educación (*eruditio institutioque*) en las artes liberales, con una gran novedad, la emanada de la universalidad del Imperio, sobre todo con el advenimiento de los Antoninos; porque la formación del individuo dejó de basarse en el estrecho marco de las virtudes republicanas para instruir en valores más universales, la famosa *enkyklios paideia* que tan certeramente explica Manfred Fuhrmann⁵ como instrucción general, un saber básico en las disciplinas que terminarían por organizarse como artes liberales: gramática, retórica y dialéctica, por un lado, y aritmética, geometría, astronomía y música por otro. Ciertamente los griegos acuñaron el término que adquirió dimensiones universales, pero fueron los romanos quienes desarrollaron su contenido.

El rasgo más característico de esta nueva forma de acercarse al saber es la conjunción de la *curiositas* con la aplicación práctica de los contenidos doctrinales. Desde que Augusto encomendó a Verrio Flaco la educación de sus nietos Gayo y Lucio, los comentarios de escritores consagrados, los diccionarios

³ Este concepto de benevolencia, como apunta Aulo Gelio, es arcaico, está ya en Plauto, y tiene que ver con lo que hoy nosotros entendemos en la expresión "es muy humano". Responde más a un sentimiento que a una actitud científica o literaria.

⁴ A. Gelio, *Noches áticas*, XIII, 17, 1.

⁵ M. Fuhrmann, «La literatura científica romana», *Literatura romana*, Gredos, Madrid 1982, pp. 230 y ss.

con explicaciones de vocablos antiguos, la glosografía y la literatura conocida como técnica y científica, se convirtieron en materia común de enseñanza.

Es verdad que las obras literarias resultantes fueron menos cuidadas que la poesía o la prosa elevada, no sólo por la naturaleza de los contenidos, sino porque estas obras no se consideraban propiedad exclusiva del autor de turno en la misma medida que las otras obras; eran frecuentemente el resultado de un trasvase de unos autores a otros y de unas obras a otras. Se originaban por acumulación, no pocas veces anónima, sobre todo en los medios escolares, lo que explica, en buena medida, que obras como el tratado culinario de Apicio no viera su redacción definitiva hasta finales del siglo III o comienzos del IV.

En otros casos el procedimiento era inverso, Verrio Flaco vio compendiado su diccionario por Pompeyo Festo en el siglo II de nuestra era y éste, a su vez, resumido por Paulo Diácono en el siglo VIII. Indudablemente, en este proceso tenía mucho que ver la práctica escolar y sobre todo la propia organización y disposición de las obras, que seguían, como la retórica enseñaba, un ordenamiento decreciente en la secuencia género, especie, subespecie, o *a capite ad calcem*, de la cabeza a los pies, como se ve en el ámbito de la medicina.

Las materias más frecuentes, y las que aquí más nos importan para introducir la obra de Aulo Gelio, eran las relativas a comentarios gramaticales, retóricos y léxicos, las que documentaban sobre astronomía y ciencias de la naturaleza, sobre el derecho romano primitivo, y sobre la antigüedad en general. Era una forma no sólo de recoger y dar a conocer el saber transmitido a lo largo de siglos, sino también una forma, en cierto modo nostálgica, de afianzar el patriotismo y lo genuinamente romano ante la dispersión ecuménica del Imperio en tiempos de los Antoninos. Pero era también una forma de educar a los nuevos ciudadanos en conocimientos de toda índole, en una actitud equiparable, si se me permite el salto en el tiempo, a la que siglos más tarde daría origen al Renacimiento.

En este contexto, previa a la aparición de *Noches áticas*, podemos entender la secuencia de una larga nómina de obras en varios campos del saber como la gramática, la oratoria, la astronomía y la ciencia en general, tales como los *Libri ad Marcum filium* de Catón, el Viejo con apartados relativos a agronomía, medicina, retórica y jurisprudencia; los *Disciplinarum libri* de Varrón, los 18 libros de Cornelio Celso⁶ sobre medicina, además de otros sobre agronomía, arte militar y filosofía; las *Compositiones* de Escribonio Largo, el

⁶ Aulo Celso Cornelio, erudito de la época de Augusto, autor de un tratado *Sobre las artes*, en que aborda temas de medicina, filosofía, agricultura, arte militar, jurisprudencia y retórica, entre otras ciencias.

comentario que Asconio Pediano realizó sobre los discursos de Cicerón, el tratado de ortografía de Terencio Escauro, el *De astronomia* de Higino y sobre todo las *Naturales quaestiones* de Séneca y la *Naturalis historia* de Plinio, sin olvidarnos de otros de los que daremos cuenta más adelante, cuando analicemos el contexto literario de la obra de Aulo Gelio.

2.- EL NUEVO CONCEPTO DE *LATINITAS*. EL GUSTO POR EL ARCAÍSMO.

En el decurso de la lengua latina, desde sus albores hasta el siglo II del imperio, como es lógico en cualquier lengua hablada, sobre todo cuando el espacio geográfico en que se desarrolla es muy considerable, los fenómenos alteradores de la misma suscitaron no pocos problemas. Unos de índole fónica – no perceptibles en la lengua escrita –, otros de índole léxica – fundamentalmente, por la existencia de nuevas realidades extralingüísticas –, y otros sencillamente de moda y gusto literario.

Rica en lenguaje agrícola, militar, jurídico y religioso, la lengua latina carecía, en cambio, de lenguaje filosófico y sobre todo poético. Es conocido el lamento de Lucrecio por la *patria egestas* cuando tuvo la necesidad de verter al latín la doctrina de Empédocles, Epicuro y Demócrito; o la necesidad que tuvo Cicerón de introducir en su obra de contenido filosófico, vía calco semántico o préstamo, términos griegos, por no hablar de la nueva poética de los neotéricos, cuando asimilaron la poesía alejandrina. Todos estos fenómenos en su día incrementaron notablemente el acervo léxico de la lengua latina, pero introdujeron fenómenos de inestabilidad en la consistencia y solidez de la *latinitas*, entendida como hablar correctamente conforme a la lengua.

En la diacronía de la lengua latina, al menos desde Varrón, y concretamente en los primeros capítulos del libro V de su tratado *Sobre la lengua latina*, observamos que la *latinitas* es un objetivo buscado no sólo en el habla común, sino también en la *consuetudo* y en el lenguaje de los poetas, porque la constante evolución de las palabras depende del uso y de las contingencias históricas. Diomedes atribuye al Reatino cuatro criterios de análisis lingüístico en la definición de *latinitas*:

«La *latinitas* consiste en hablar correctamente conforme a la lengua de Roma y se basa, como afirma Varrón, en estos cuatro principios: la naturaleza, la analogía, la costumbre y la autoridad»⁷.

⁷ *Latinitas est incorrupte loquendi observatio secundum Romanam linguam, constat autem, ut adserit Varro, his quattuor: natura, analogia, consuetudine, auctoritate* (Diomedes *Ars gram.* II (GLK, I, 432, 14).

La *latinitas*, pues, se conforma a partir de cuatro componentes, dos conservadores: *natura* y *analogia*, y otros dos sometidos a constante cambio y conducentes a la anomalía: *consuetudo* y *auctoritas*. Más tarde Quintiliano, y la práctica totalidad de la tradición gramatical, repetirán el mismo esquema con un ligero matiz:

«El lenguaje hablado se fundamenta en la razón, en la antigüedad, en la autoridad y en la costumbre. Los fundamentos racionales los suministra principalmente la analogía, alguna vez también la etimología»⁸.

Sin embargo, al menos desde Quintiliano, se tenía la conciencia de evolución y alteración de los cánones fijados que dio origen a la famosa oposición entre *grammatice loqui* y *latine loqui*, lo que equivale a decir, sin más, que la *latinitas* puede preservarse también aceptando el principio de diacronía en las realizaciones sintácticas y en la incorporación de nuevos contenidos de la *dic-tio*.

El referente de Quintiliano, más aún que el del propio Cicerón⁹, volvía a estar presente en la base doctrinal y “hablar latín” pasó a ser “hablar conforme el uso de los mejores escritores”. La gramática se convirtió en materia de literatos, no de dogmáticos y preceptistas, y la *verborum interpretatio* fue el objetivo más noblemente buscado por los prosistas.

La *latinitas* entonces se trazó como objetivo la conservación del latín frente a los fenómenos de corrupción, especialmente barbarismos, cultismos y uso inadecuado de las palabras desde el punto de vista significativo. De los cuatro principios que la sustentan, la *natura* y la *analogia* eran estabilizadores, pero también más inmovilistas; mientras que la *consuetudo* y la *auctoritas*, o si se quiere, el uso y la autoridad de los tenidos por maestros dignos de imitarse, favorecieron el desarrollo de la lengua, pero con el riesgo de adulterarla.

Ahora bien, cuando con el paso del tiempo los atentados contra la pureza de la lengua latina se hicieron evidentes, los gramáticos sintieron la necesidad de preceptuar sobre la *latinitas*, de manera que ésta fue el campo de batalla de las diferentes corrientes literarias que se sucedieron en el Imperio, según los referentes fueran los autores clásicos, guardianes de la esencia de la lengua latina, o autores anteriores, los arcaicos, que fueron los verdaderos creadores de la misma y, por consiguiente, quienes mejor podían asegurar su autenticidad sin contaminación foránea ni adulteraciones producidas por el uso, sobre todo

⁸ Sermo constat ratione, vetustate, auctoritate, consuetudine. Rationem praestat praecipue analogia, non nunquam et etymologia (Quint., *Inst. orat.* I, 6, 1).

⁹ Pese a que en *De oratore* I, 187 destaca la importancia del ritmo y la poesía en la formación del gramático: *Omnia fere, quae sunt conclusa nunc artibus, dispersa et dissipata quondam fuerunt (...) in grammaticis poetarum pertractatio, pronuntiandi quidam sonus.*

del uso retórico que había dado carta de naturaleza a todas las figuras retóricas. La búsqueda del arcaísmo se convirtió así en el anhelo más ansiado por los escritores coetáneos de Aulo Gelio.

La *latinitas* ya no consistía sólo en hablar correctamente latín, lo que se daba por supuesto a cualquier ciudadano romano¹⁰, ni siquiera en hacerlo de manera elegante, una vez aplicados los recursos elocutivos de la retórica, sino en la selección de los términos más apropiados, una auténtica *elegantia* en el sentido etimológico estricto de “selección”, pero selección de términos obtenidos no de los autores de más prestigio, sino de los auténticos cinceladores y modeladores de palabras que fueron los arcaicos.

En una carta a Antonino Augusto, conocida como *De eloquentia*, insiste Frontón en la selección de términos como camino indispensable para lograr el objetivo:

«Y de manera especial me alegro de que tú no cojas las palabras que te salen al paso, sino que buscas las que resultan mejores. En esto, efectivamente, dista el mejor orador de los que son mediocres, en que los demás se contentan fácilmente con palabras buenas, mientras que el perfecto orador no se conforma con las buenas si las hay mejores»¹¹.

Frontón, de acuerdo con los cánones poéticos de los prosistas del siglo segundo del Imperio y de los *poetae novelli*, recomienda la búsqueda de palabras en desuso, sobre todo arcaicas, que él pone en práctica en su obra retórica y epistolar:

«Los que nos hemos tomado la obligación de prestar oídos a las personas cultas, es preciso que tengamos en cuenta con sumo cuidado esos detalles y menudencias. Algunos someten las palabras a golpes de mazo y martillo, como si se tratase de rocas; otros, en cambio, las modelan con cincel y martillo pequeño, como si fuesen piedras preciosas. Más vale que tú recuerdes lo que se te corrigió, para poder buscar con más habilidad el término adecuado, que el que rehúses y te decepciones por haber sido censurado. Porque, si desistes de buscar, no lo encontrarás nunca; si insistes en ello, lo encontrarás»¹².

¹⁰ De hecho, uno de los defectos que Cicerón reprocha al orador Antonio era la poca cuidada selección de términos: «Los términos que usaba no eran ciertamente muy elegantes; en verdad, careció del mérito de hablar con esmero, aunque no lo hacía con un estilo demasiado vulgar, pero es que aquello que constituye la primera cualidad de un orador, pues la pureza de la lengua (*ipsum latine liqui*), como poco antes dije, debe ponerse en primer lugar... y por ello hablar un buen latín no me parece una prerrogativa del orador sino de cualquier ciudadano romano» (*Brutus*, 140).

¹¹ Front., *Ad Anton. Imp.* 1, 2.

¹² *Aur. Caes.* 4, 3.

3.- LA PROPRIETAS VERBORUM

Por definición, es 'propio' lo que no pertenece a otros, lo que en el lenguaje entendemos como el significado exclusivo de un término sin compartirlo con otros del mismo campo semántico.

Pero el lenguaje es un fenómeno vivo sometido a constantes alteraciones por el uso de los hablantes, por las nuevas acepciones introducidas en un término o, sencillamente, por la aplicación de dicho término a una nueva realidad lingüística en tanto ésta no obtiene el término apropiado y exclusivo. Y no digo ya nada de los usos literarios o de la mediación de figuras en el lenguaje literario.

En el proceso diacrónico de una lengua, resulta casi fuera de lugar recordar que la propiedad de los términos está sometida a una alteración constante, de ahí que con frecuencia asistamos a reflexiones periódicas de gramáticos y lexicógrafos sobre las desviaciones del lenguaje que atentan contra la *proprietas*.

Una de estas reflexiones la encontramos en el proemio y en el libro primero de la *Institutio oratoria* de Quintiliano. En la breve exposición de la necesidad que tiene el orador de poseer conocimientos gramaticales como requisito imprescindible en su formación, pues la gramática es la ciencia del lenguaje más que el manejo de los procedimientos elocutivos, misión de la retórica, el calagurritano defiende estos conocimientos gramaticales porque son la esencia de la *latinitas*; pero, como quiera que ésta descansa en la corrección lingüística y el conocimiento de la lengua latina, la *proprietas verborum* se hace imprescindible en cualquier actividad intelectual y literaria. Sólo a partir de ella se puede llegar a la correcta interpretación jurídica, al conocimiento exacto de las antigüedades romanas y al conocimiento y valoración de la lengua y la literatura:

«El sentido propio de las palabras y su diferente matiz debe ser común a todos los que se cuidan del lenguaje»¹³.

Entiende la *proprietas* a partir de dos rasgos fundamentales, el sentido propio y las diferencias con otros términos próximos, pero con una novedad nada despreciable respecto de la reflexión anterior de Cicerón sobre el particular y también, aunque en menor medida, de Horacio, la importancia dada a la *consuetudo*:

«El lenguaje hablado se fundamenta en la razón, en la antigüedad, en la autoridad y en la costumbre. La razón la proporciona fundamentalmente la

¹³ Quint., *Inst.* I, *proem.* 16, 5.

analogía, en ocasiones también la etimología. Cierta majestuosidad y, hasta yo diría, cierta dignidad sagrada da valor a la antigüedad»¹⁴.

«Sin duda de ninguna clase, la costumbre es la más segura maestra de hablar y tenemos que servirnos del lenguaje como si se tratara de una moneda que anda de mano en mano»¹⁵.

«Así pues, llamaré costumbre en el lenguaje al consenso de los hombres cultos, del mismo modo que en la vida al consenso de los hombres buenos»¹⁶.

Quintiliano, pues, sobrepasa a Cicerón en la importancia concedida a la *consuetudo*, especialmente en lo tocante al léxico y a la nómina de autores tenidos por modelos, entre los que incluye también prosistas y poetas del siglo I del Imperio. Por razones obvias, no sabemos lo que Cicerón podría haber opinado de éstos, pero queda fuera de dudas que por *latine loqui* Quintiliano va más allá del purismo clásico. Y, aunque no haya ejemplos explícitos al respecto, sigue más de cerca la postura de Horacio sobre el *usus*, concepto próximo a la *consuetudo* entendida como *consensus eruditorum*, lo que supondrá que en el Renacimiento, Lorenzo Valla y todos los continuadores, especialmente Erasmo, se muestren abiertamente más seguidores de Quintiliano que de Cicerón.

Frontón nos transmite la preocupación que tuvieron ya algunos arcaicos por la propiedad de las palabras, cuyo interés radicaba en la correcta selección de los términos para designar realidades o evocar estratos sociolingüísticos concretos:

«[Ahora bien, por lo que respecta a la *elección* de las palabras... inmediatamente sale a la luz que la persona en cuestión no conoce los términos, no sabe valorarlos, los juzga a la ligera, los maneja sin sentido y no distingue ni el tono ni la *propiedad* de cada palabra]. Por ello, sólo unos pocos de los escritores antiguos se comprometieron en ese esfuerzo, en ese arriesgado empeño de *seleccionar* cada término con el más cuidado afán. De los oradores, desde que existen los hombres, sobresale uno por encima de todos, Marco Porcio, y también su fiel seguidor, Gayo Salustio. Entre los poetas muy sobresaliente es Plauto, y más aún Quinto Ennio y su esforzado imitador Lucio Celio, y también Nevio, Lucrecio, Acio incluso, Celio y también Laberio. En efecto, fuera de éstos, puedes apreciar unos pocos escritores elegantes en aspectos concretos, como Novio y Pomponio, y otros parecidos a la hora de usar términos aldeanos, chistosos y bufonescos»¹⁷.

¹⁴ Quint., *Inst.* I, 6, 1.

¹⁵ Quint., *Inst.* I, 6, 3.

¹⁶ Quint., *Inst.* I, 6, 45.

¹⁷ Front., *Aur. Caes.*, 4, 3, 2.